



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL
MUNICIPIO**
CURSO 2024/25



PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Datos de la asignatura

Denominación: PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Código: 15840

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO
DESDE EL MUNICIPIO

Curso: 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 16

Porcentaje de presencialidad: 16.0%

Horas de trabajo no presencial: 84

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: GARZÓN GARCÍA, RAFAEL

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN

Ubicación del despacho: Laboratorio de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras)

E-Mail: rafael.garzon@uco.es

Teléfono: 957218302

Breve descripción de los contenidos

En el curso se ofrece al alumnado una aproximación completa y rigurosa a la praxis de la Ordenación del Territorio en España y otros países de su entorno, desde una perspectiva tanto conceptual, metodológica y práctica, abordando casos prácticos de planeamiento generalista y sectorial a escala territorial (regional y subregional).

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna en especial.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

BLOQUE TEMÁTICO I: MARCO GENERAL DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

TEMA 1. EL TERRITORIO COMO BASE DE LA PLANIFICACIÓN.

TEMA 2. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO COMO PRAXIS Y DISCIPLINA.

2.1. Sentido y necesidad.

2.2. Origen y evolución de la OT.

2.3. Concepto actual de OT.

2.4. La Planificación como herramienta clave.

2.5. La praxis de la OT: Aplicación esencial al contexto europeo y español.

BLOQUE TEMÁTICO II: ANÁLISIS DE PLANES TERRITORIALES Y SECTORIALES

TEMA 3. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE ÁMBITO REGIONAL: El Plan de Ordenación del Territorio de

Andalucía (POTA), como caso de estudio.

TEMA 4. LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE ÁMBITO SUBREGIONAL: Los Planes Subregionales de

Ordenación del Territorio.

TEMA 5. LA PLANIFICACIÓN SECTORIAL CON INCIDENCIA TERRITORIAL: Principales instrumentos planificadores.

2. Contenidos prácticos

1. Desarrollo de supuestos prácticos relacionados con los instrumentos básicos de planificación, mediante el

manejo de los mismos en el aula y el análisis de praxis de ejecución/gestión.

2. Toma de contacto con agentes relacionados con la planificación del territorio.

3. Realización de una salida de campo para análisis sobre el terreno de aspectos expuestos y explicados en el aula.

Bibliografía

TERRITORIO (SISTEMA TERRITORIAL y PATRIMONIO TERRITORIAL):

- FOLCH, R. (Coord.) (2003). *El territorio como sistema*. Barcelona, Diputación de Barcelona, 291 pp.

- JIMÉNEZ HERRERO, L. M (Dir.) (2009). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad*

territorial. Madrid: Observatorio de la Sostenibilidad en España. Disponible on line.

TERRITORIO (DINÁMICAS Y PROBLEMÁTICAS):

- FUNDICOT (Ed.) (2019). *IX Congreso Internacional de Ordenación del Territorio*. Santander: Fundicot.

Disponible en <https://www.fundicot.org/9ciot2018>

- PRECEDO, A. (2004). *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*. Madrid: Síntesis.

- VARIOS AUTORES (2017). *Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global. Actas del XXV Congreso de Geógrafos Españoles*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles - Universidad Autónoma de Madrid. Disponible

en http://www.age-geografia.es/downloads/Naturaleza_Territorio_y_Ciudad_AGE2017.pdf

- VARIOS AUTORES (2019). *Crisis y espacios de oportunidad. Retos para la Geografía. Actas del XXVI Congreso de*

Geógrafos Españoles. Valencia: Asociación de Geógrafos Españoles - Universidad de Valencia. Disponible

en: https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2020/01/Actas-Congreso-Conclusiones-AGEVLC2019_compressed_reduce-1.pdf

compressed_reduce-1.pdf

- VARIOS AUTORES (2021). *Geografía, cambio global y sostenibilidad. Actas del XXVII Congreso de la Asociación Española de Geografía*. Santa Cruz de Tenerife: Asociación de Geógrafos Españoles - Universidad de La Laguna. <http://doi.org/10.25145/c.27.Asociacion.Geografia.2021.16>

- VARIOS AUTORES (2023). *Geografía: Cambios, Retos y Adaptación. Actas del XXVIII Congreso de la Asociación Española de Geografía*. Logroño: Asociación de Geógrafos Españoles - Universidad de la Rioja. <https://doi.org/10.21138/CG/2023.lc>

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PLANEAMIENTO:

- BENABENT, M. (2006). *La Ordenación del Territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el*

siglo XX. Sevilla: Universidad de Sevilla - Junta de Andalucía.

- BENABENT, M. (2014). *Introducción a la teoría de la planificación territorial*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- DE LA CRUZ, A. y MADURGA, M. I. (2019). Los instrumentos de ordenación del territorio en España. Estudio

comparado de la legislación y los instrumentos vigentes. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, vol. LI, 199, 175-200.

- ELORRIETA, B. y otros (2016). La sostenibilidad en la planificación territorial de escala regional. *Cuadernos*

Geográficos, 55, 149-175.

- ELORRIETA, B. y OLCINA, J. (2021). Infraestructura verde y Ordenación del Territorio en España. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, vol. LIII, 207, 23-26.

- GALIANA, L. y VINUESA, J. (2010). *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Madrid:

Síntesis.

- GÓMEZ OREA, D. (2013). *Ordenación Territorial*. Madrid: Mundi-Prensa.

- JURADO, J. M. (Coord.) (2011). *Ordenación del Territorio y Urbanismo: Conflictos y Oportunidades*. Sevilla:

Universidad Internacional de Andalucía. Disponible on line.

- MATA, R. y TARROJA, A. (Coords.) (2006). *El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la*

ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona: Diputación Provincial de Barcelona - Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

- MULERO, A. (2015). Hacia la gestión integrada del patrimonio en clave territorial. *Investigaciones Geográficas*,

63, 69-84.

- PUJADAS, R. y FONT, J. (2008). *Ordenación y planificación territorial*. Madrid: Síntesis.

- ROMERO, J. y FARINÓS, J. (Eds.) (2006). *Gobernanza territorial en España: claroscuros de un proceso a partir*

del estudio de casos. Valencia: Universidad de Valencia.

- ROMERO, J. y FARINÓS, J. (Eds.) (2007). *Territorialidad y buen gobierno para el desarrollo sostenible:*

nuevos principios y nuevas políticas en el espacio europeo. Valencia: Universidad de Valencia.

ROMERO, J. (2009): *Geopolítica y gobierno del territorio en España*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

URBANISMO Y ORDENACIÓN URBANÍSTICA:

- ESTEBAN, J. (2003). *La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*. Barcelona: Electa.
- MOYA, L. (Coord.) (2011). *La práctica del Urbanismo*. Madrid: Síntesis.

Metodología

Aclaraciones

Para los alumnos en esta condición se seguirá una metodología basada en el contacto on-line y en el desarrollo de actividades no presenciales bajo la tutela de los materiales ofertados en la plataforma virtual <http://www.uco.es/moodle/>

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	2
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	8
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	2
<i>Actividades de salidas al entorno</i>	4
Total horas:	16

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	42
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	42
Total horas:	84

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.
- CE2 Conocer el marco legal y jurisprudencial referente al Patrimonio.
- CE6 Utilizar los instrumentos para identificación del Patrimonio.
- CE9 Conocer el planeamiento para la ordenación y dinamización del territorio.
- CU1 Que los estudiantes posean habilidades de autoperdizaje para avanzar en el conocimiento.
- CU2 Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de

problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Medios de ejecución práctica	25%
Medios orales	25%
Producciones elaboradas por el estudiantado	50%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

La validez de las calificaciones parciales solo se mantendrá hasta la convocatoria de septiembre del curso correspondiente

Aclaraciones:

Además del control de la asistencia a clase y la valoración de la actitud y grado de implicación del alumnado en el

aula, la evaluación se sustentará (según los porcentajes consignados) en:

- Análisis críticos (en forma de pequeños informes o memorias) de las actividades complementarias que se realicen

al margen de la docencia ordinaria, principalmente la salida de campo prevista.

- Análisis y exposición (en el aula) de casos reales de planificación territorial.

- Realización de dos trabajos (individuales o en grupos de dos alumnos) consistentes en: análisis del panorama

actual de la planificación territorial en España; y análisis y valoración de un instrumento de planificación

territorial (de enfoque general o sectorial).

En el caso de alumnos con imposibilidad de asistir a clase (lo que habrá de ser comunicado al profesor al

comienzo del desarrollo de la asignatura y justificado documentalmente), se seguirán métodos de evaluación

adaptados a la singularidad de la situación planteada.

Objetivos de desarrollo sostenible

Agua limpia y saneamiento
Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Vida submarina
Vida de ecosistemas terrestres
Alianzas para lograr los objetivos

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
